

Bruselas, 17 de abril de 2026  
(OR. en)

7859/26  
COR 1

ECOFIN 397  
UEM 121  
FIN 492  
*EIB*  
*ECB*

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo  
Asunto: Recuperación económica en Europa: Decisión de Ejecución del Consejo  
en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Eslovenia)  
- Adopción

---

En la página de cubierta del documento ST 7859 INIT, el número de expediente interinstitucional debe ser el siguiente: «**2026/0083** (NLE)».

En la página 2, apartado 7, punto a): la corrección no afecta a la versión española.

En la página 2, apartado 7, punto b): la corrección no afecta a la versión española.